

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DE LA VICTORIA

ORDEN DISTRITO

DISTRITO CHACO

DOMICILIO LEGAL: VEDIA 92, RESISTENCIA CHACO

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 01/08/2005

CÓDIGO 54

CUIT N°: 30709286826

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 13

INICIADO EL: 01/01/2017

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2017

CÓDIGO SEGURIDAD 41071f64eb

VERSION N° 0

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

Autoridades Partidarias

VALENZUELA

JOSE LUIS

PRESIDENTE

ENCISO

ANALIA NOEMI

TESORERA

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	4.100,00	703,02
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		4.100,00	703,02
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO		4.100,00	703,02

PASIVO**PASIVO CORRIENTE**Ejercicio al
31/12/2017Ejercicio al
31/12/2016

TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE

0,00**0,00****PASIVO NO CORRIENTE**

TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE

0,00**0,00**

TOTAL PASIVO

0,00**0,00****PATRIMONIO NETO**

Según Estado Respectivo

4.100,00

703,02

TOTAL DEL PATRIMONIO NETO

4.100,00**703,02**

TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO

4.100,00**703,02**

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	56.610,81	0,00
TOTAL RECURSOS		56.610,81	0,00
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	53.213,83	3.265,00
TOTAL GASTOS		53.213,83	3.265,00
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>		0,00	0,00
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		3.396,98	-3.265,00
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0,00	0,00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		3.396,98	-3.265,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/05/2018

Codigo de seguridad: 41071f64eb

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO DE LA VICTORIA

CHACO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2017	31/12/2016
SALDOS AL INICIO	703,02			703,02	3.968,02
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
SALDOS AJUSTADOS	703,02			703,02	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	3.396,98			3.396,98	-3.265,00
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	4.100,00	0,00	0,00	4.100,00	703,02

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/05/2018

Codigo de seguridad: 41071f64eb

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
Efectivo al inicio del ejercicio		
TOTAL DE EFECTIVO AL INICIO	703,02	
Total de efectivo al inicio	703,02	3.968,02
Efectivo al cierre del ejercicio		
EFECTIVO AL CIERRE	4.100,00	
Total de efectivo al cierre	4.100,00	703,02
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	3.396,98	-3.265,00
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
Cobros		
TRANSF. MINORISTA RECIBIDA S/ COMP 307371	56.610,81	
Total	56.610,81	0,00
Pagos		
HONORARIOS	51.500,00	
GASTOS DE ADMINISTRACION	1.713,83	
Total	53.213,83	3.265,00
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	3.396,98	-3.265,00
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	3.396,98	-3.265,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/05/2018

Codigo de seguridad: 41071f64eb

Actividades de Inversión

Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión		0,00	0,00

Actividades de Financiación

Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación		0,00	0,00

Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo

Recursos			
	Total	0,00	0,00
Aplicaciones			
	Total	0,00	0,00
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo		0,00	0,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO		3.396,98	-3.265,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DE LA VICTORIA

Anexo N° I

CHACO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	56.610,81	56.610,81	0,00
Totales del período actual	56.610,81	56.610,81	0,00
Totales del período anterior	0,00		0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/05/2018

Código de seguridad: 41071f64eb

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DE LA VICTORIA

Anexo N° II

CHACO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Honorarios Profesionales	51.500,00	51.500,00	3.000,00
Gastos de Administración	1.713,83	1.713,83	265,00
Totales del período actual	53.213,83	53.213,83	3.265,00
Totales del período anterior	3.265,00		3.265,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 27/05/2018

Código de seguridad: 41071f64eb

NOTAS

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2017	31/12/2016
Nota: 1 - CAJA y BANCOS			
1.1.01.00	Caja	4.100,00	703,02
TOTAL		4.100,00	703,02

NOTAS : NORMAS APLICADAS

2.1 MODELO DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES:

PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

LOS ESTADOS CONTABLES DE LA ENTIDAD ESTAN EXPRESADOS EN MONEDA DE CURSO LEGAL EN LA REPUBLICA ARGENTINA, Y FUERON CONFECCIONADOS CONFORME A LAS NORMAS CONTABLES DE EXPOSICION Y VALUACION CONTENIDAS EN LAS RESOLUCIONES TECNICAS 8,11,16 Y 41 EMITIDAS POR LOR LA F.A.C.P.C.E., APROBADAS POR EL C.P.C.E. DEL CHACO.

UNIDAD DE MEDIDA: LOS PRESENTES ESTADOS CONTABLES ESTAN EXPRESADOS EN MONEDA HOMOGENEA CUMPLIENDO CON EL REQUISITO LEGAL DE PRESENTARLOS EN MONEDA CONSTANTE. NO SE HA RECONOCIDO LOS EFECTOS DE LOS CAMBIOS EN EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA, CONFORME NORMATIVA PROFESIONAL CANTABLE ARGENTINA VIGENTE EN LA PROVINCIA DEL CHACO.

ESTIMACIONES CONTABLES: LA PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES A UNA FECHA DETERMINADAREQUIERE QUE LAS AUTORIDADES PARTIDARIAS REALICEN ESTIMACIONES Y EVALUACIONES QUE AFECTAN EL MONTO DE LOS ACTIVO Y PASIVOSREGISTRADOS A LA FECHA DE EMISION DE LOS PRESENTES ESTADOS CONTABLES, COMO ASI TAMBIEN LOS INGRESOS Y EGRESOS REGISTRADOS EN EL EJERCICIO. LOS RESULTADOS REALES FUTUROS PUEDEN DIFERIR DE LAS ESTIMACIONES Y EVALUACIONES REALIZADAS A LA FECHA DE PREPARACION DE LOS PRESENTES ESTADOS CONTABLES.

COMPARABILIDAD: EL PERTIDO PRESENTA SUS ESTADOS CONTABLES BASICOS EN FORMA COMPARATIVA CONFORME NORMATIVA VIGENTE. EN LA PRIMERA COLUMNA SE EXPONEN LOS DATOS DEL PERIODO ACTUAL Y EN LA SEGUNDA LOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO PRECEDENTE

NOTA Nº: 3 CRITERIOS DE VALUACION

3.1 CAJA Y BANCOS: CORRESPONDE A EFECTIVO EN PESOS Y SE ENCUENTRA VALUADO A SU VALOR NOMINAL.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor Presidente del Partido de la Victoria – Distrito Chaco.
CUIT N°: 30-70928682-6
Vedia 92, Resistencia, Chaco

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos del “Partido de la Victoria – Distrito Chaco” que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2017, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 3 y anexos I y III.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2016 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de las Autoridades partidarias en relación con los estados contables

Las Autoridades Partidarias son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la misma considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por el C.P.C.E. del CHACO. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por las Autoridades Partidarias del Partido, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Partido de la Victoria – Distrito Chaco al 31 de Diciembre de 2017, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Otra cuestiones

Los estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016 fueron auditados por el suscrito con dictamen favorable sin salvedades, según informe de auditoría del 31 de Marzo de 2017.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, al 31 de Diciembre de 2017, no posee deuda a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, 27 de Mayo de 2018.

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO DE LA VICTORIA

Ejercicio iniciado el 01/01/2017 y finalizado el 31/12/2017

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

Código de seguridad: 41071f64eb

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	

Codigo de seguridad: 41071f64eb

30% destinado a menores de 30 años	
------------------------------------	--

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
 Presidente

.....
 Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.